

Plantean 54 debates ante elecciones

ARTURO R. PANSZA

Con el objetivo de maximizar los derechos ciudadanos y se acuda a las urnas de manera informada, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para las elecciones del 2 de junio de 2024, tiene programado organizar al menos un total de 54 debates durante las campañas electorales para la jefatura de gobierno, las 16 alcaldías y diputaciones locales.

En total estarán en juego 287 cargos, tal es el caso de la persona titular de la jefatura de gobierno; 33 diputaciones de mayoría relativa, 32 de representación proporcional y una migrante que se convierte en mayoría relativa; 16 alcaldías y 204 concejalías, cargos político-administrativo que varían entre 10 y 15, de acuerdo a la demarcación, con Iztapalapa y Gustavo A. Madero que son a las que les toca más.

Por lo que hace a los debates, llama la atención el que consejeros electorales del IECM pretenden llevar a cabo en algún centro penitenciario, para lo cual deberá existir coordinación con la administración capitalina en materia de seguridad y acceso.

Los debates entre los aspirantes a la jefatura de gobierno serán por lo menos tres, a los que se sumarán 16 para igual número de alcaldías, 33 para diputados locales y uno más para la diputación migrante.

Fue el consejero electoral Bernardo Valle quien confirmó se programará al menos un debate dentro de algún reclusorio, debido a que el próximo año podrán votar, por primera vez en la historia de la capital país, las personas que se encuentren en prisión preventiva, que no están sentenciadas y que tienen a salvo sus derechos políticos.

Al interior de los penales se dará información sobre los candidatos y sus plataformas electorales, a fin de que el voto sea razonado.

Bernardo Valle expuso que, por lo que hace a las personas en prisión preventiva, se calcula que hay siete mil en la Ciudad de México, pero solo podrán participar quienes tengan su credencial de elector actualizada, debido a que el Instituto Nacional Electoral (INE) estableció que no era campaña especial en los centros penitenciarios.

Personas en prisión preventiva por primera vez participarán en unos comicios



2023-09-30

[IECM](#) plantea 54 debates, uno en reclusorio, con miras a las [elecciones](#) de 2024

Autor: La Prensa Arturo R. Pansza

Género: Nota Informativa

Con el objetivo de maximizar los derechos ciudadanos y se acuda a las urnas de manera informada, el Instituto Electoral de la Ciudad de México ([IECM](#)) para las [elecciones](#) del 2 de junio del 2024, tiene programado organizar al menos un total de 54 debates durante las campañas [electorales](#) para la jefatura de gobierno, las 16 alcaldías y diputaciones locales.

En total estarán en juego 287 cargos, tal es el caso de la persona titular de la jefatura de gobierno; 33 diputaciones de mayoría relativa, 32 de representación proporcional y una migrante que se convierte en mayoría relativa; 16 alcaldías y 204 concejalías, cargos político-administrativo que varían entre 10 y 15 de acuerdo a la demarcación, con Iztapalapa y Gustavo A. Madero que es a las que les toca más.

Debate en centro penitenciario

Por lo que hace a los debates, llama la atención el que consejeros [electorales](#) del [IECM](#) pretenden llevar a cabo en algún centro penitenciario, para lo cual deberá existir coordinación con la administración capitalina en materia de seguridad y acceso.

Los debates entre los aspirantes a la jefatura de gobierno serán por lo menos tres, a los que se sumarán 16 para igual número de alcaldías, 33 para diputados locales y uno más para la [diputación migrante](#).

Fue el consejero [electoral Bernardo Valle](#) quien confirmó se programará al menos un debate dentro de algún reclusorio, debido a que el próximo año podrán votar, por primera vez en la historia de la capital país, las personas que se encuentren en prisión preventiva, que no están sentenciadas y que tienen a salvo sus derechos políticos.

Al interior de los penales se dará información sobre los [candidatos](#) y sus plataformas [electorales](#), a fin de que el voto sea razonado.

[Bernardo Valle](#) expuso que por lo que hace a las personas en prisión preventiva, se calcula que hay siete mil en la Ciudad de México, pero solo podrán participar quienes tengan su credencial de elector actualizada, debido a que el [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) estableció que no era campaña especial en los centros penitenciarios.

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp, disponible en este enlace

Ese voto, en los reclusorios, se incluirá como anticipado, porque la votación se realizará entre el 6 y el 20 de mayo. Para tal efecto, a cada persona se le entregará un paquete con las boletas para jefatura de gobierno, alcaldes y diputados locales, así como información sobre las plataformas [electorales](#) y el procedimiento para votar.

Los sobres cerrados y sellados serán entregados a los funcionarios [electorales](#) para su resguardo, debido a que serán abiertos una vez que concluya la jornada [electoral](#) del 2 de junio, para ser contabilizados e integrados al cómputo de cada una de las [elecciones](#) correspondientes.

Por lo que hace a las personas nacidas en la capital del país y que residen en el extranjero, podrán votar por la [diputación migrante](#) en tres modalidades: voto postal, electrónico y presencial en alguno de los 23 puntos de

votación en igual número de consulados, 20 de ellos en Estados Unidos, uno en Montreal, Canadá y dos en Europa: Madrid, España y París, Francia.

2023-09-30

[IECM](#) plantea 54 debates, uno en reclusorio, con miras a las [elecciones](#) de 2024 (nota de Arturo R. Pansza en OEM-Infomex)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Arturo R. Pansza | OEM-Infomex

Con el objetivo de maximizar los derechos ciudadanos y se acuda a las urnas de manera informada, el Instituto Electoral de la Ciudad de México ([IECM](#)) para las [elecciones](#) del 2 de junio del 2024, tiene programado organizar al menos un total de 54 debates durante las campañas [electorales](#) para la jefatura de gobierno, las 16 alcaldías y diputaciones locales.

En total estarán en juego 287 cargos, tal es el caso de la persona titular de la jefatura de gobierno; 33 diputaciones de mayoría relativa, 32 de representación proporcional y una migrante que se convierte en mayoría relativa; 16 alcaldías y 204 concejalías, cargos político-administrativo que varían entre 10 y 15 de acuerdo a la demarcación, con Iztapalapa y Gustavo A. Madero que es a las que les toca más.

Debate en centro penitenciario

Por lo que hace a los debates, llama la atención el que consejeros [electorales](#) del [IECM](#) pretenden llevar a cabo en algún centro penitenciario, para lo cual deberá existir coordinación con la administración capitalina en materia de seguridad y acceso.

Los debates entre los aspirantes a la jefatura de gobierno serán por lo menos tres, a los que se sumarán 16 para igual número de alcaldías, 33 para diputados locales y uno más para la [diputación migrante](#).

Fue el consejero [electoral Bernardo Valle](#) quien confirmó se programará al menos un debate dentro de algún reclusorio, debido a que el próximo año podrán votar, por primera vez en la historia de la capital país, las personas que se encuentren en prisión preventiva, que no están sentenciadas y que tienen a salvo sus derechos políticos.

Al interior de los penales se dará información sobre los [candidatos](#) y sus plataformas [electorales](#), a fin de que el voto sea razonado.

[Bernardo Valle](#) expuso que por lo que hace a las personas en prisión preventiva, se calcula que hay siete mil en la Ciudad de México, pero solo podrán participar quienes tengan su credencial de elector actualizada, debido a que el [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) estableció que no era campaña especial en los centros penitenciarios.

Ese voto, en los reclusorios, se incluirá como anticipado, porque la votación se realizará entre el 6 y el 20 de mayo. Para tal efecto, a cada persona se le entregará un paquete con las boletas para jefatura de gobierno, alcaldes y diputados locales, así como información sobre las plataformas [electorales](#) y el procedimiento para votar.

Los sobres cerrados y sellados serán entregados a los funcionarios [electorales](#) para su resguardo, debido a que serán abiertos una vez que concluya la jornada [electoral](#) del 2 de junio, para ser contabilizados e integrados al cómputo de cada una de las [elecciones](#) correspondientes.

Por lo que hace a las personas nacidas en la capital del país y que residen en el extranjero, podrán votar por la

diputación migrante en tres modalidades: voto postal, electrónico y presencial en alguno de los 23 puntos de votación en igual número de consulados, 20 de ellos en Estados Unidos, uno en Montreal, Canadá y dos en Europa: Madrid, España y París, Francia.

ESTE CONTENIDO ES PUBLICADO POR julioastillero.com CON AUTORIZACIÓN EXPRESA DE OEM-Infomex. Prohibida su reproducción.